

REPÚBLICA DE COLOMBIA



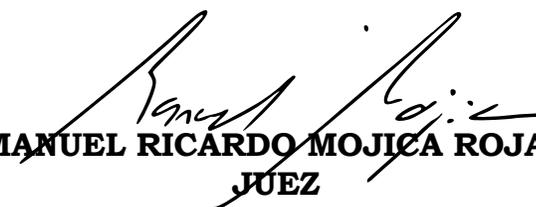
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

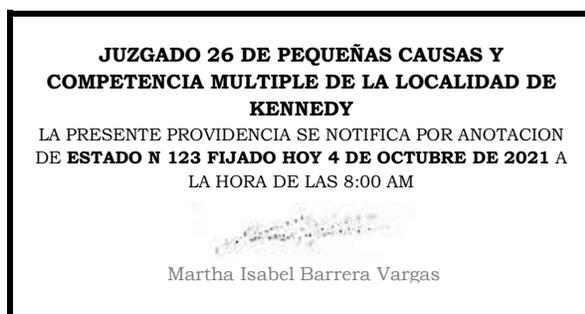
Bogotá D.C., primero (1) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-00258.

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante y toda vez que resulta pertinente, por secretaría actualícese el oficio “N°19-02856 del 5 de diciembre de 2019”, en la forma que corresponda. Así mismo, remítasele por el medio solicitado.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f7382bbc626230a95f871aefd27291fd573a5ac1076ddbdae2e818404d79e356
Documento generado en 01/10/2021 11:52:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>